

Resolución Secretarial

Lima, 16. de SETIEMBRE del 2020

Visto, el Expediente N° 20-074272-001, que contiene el Memorándum N° 1256-2020-OGGRH-OARH-EPP/MINSA de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, el Oficio N° 829-DE-N° 0128-08-UP-HCLLH/MINSA y el Oficio N° 317-2020-SERVIR-PE que remite el Informe Técnico N° 68-2020-SERVIR-GDSRH de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30057, se aprobó la Ley del Servicio Civil, la cual establece en su Cuarta Disposición Complementaria Final, modificada por el Decreto Legislativo N° 1450, que el Cuadro para Asignación de Personal – CAP y el Presupuesto Analítico de Personal PAP serán sustituidos por el instrumento de gestión denominado Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE:

Que, la Duodécima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, señala que mediante Directiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil se establecerá la progresividad de la implementación de la aprobación del Cuadro de Puestos de las Entidades; mientras que el literal e) de la Única Disposición Complementaria Derogatoria de la misma norma, derogó el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, que aprobó los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE se formalizó la aprobación de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE", modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 7.5 de la Directiva mencionada precedentemente, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) es el documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados por la entidad sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones o Manual de Operaciones, según corresponda,











cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante el periodo de transición del sector público al régimen del servicio civil previsto en la Ley N° 30057. Las normas referidas al CAP-P que deben aplicar las entidades de los tres (3) niveles de gobierno se encuentran establecidas, entre otros, en el Anexo 4 de la citada Directiva;



Que, en ese sentido, el numeral 1.2 del Anexo N° 4 de la Directiva antes mencionada dispone que aquellas entidades exceptuadas de las prohibiciones de ingreso, nombramiento, designación y contratación previstas en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público u otra norma nacional con rango de ley, podrán hacer ajustes a su Cuadro para Asignación de Personal, con la aprobación de un Cuadro para Asignación de Personal Provisional respetando las limitaciones establecidas en la Ley Anual del Presupuesto del Sector Público, asimismo se señala que en dicho contexto de excepción las entidades podrán hacer ajustes a su CAP-P en el presente año fiscal;



Que, mediante la Ley N° 30957, se autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1153, tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la Disposición Final Nonagésima Octava de la Ley N° 30693, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018. Asimismo, a través del Decreto Supremo N° 025-2019-SA se aprueba el Reglamento de la citada Ley;



Que, de igual forma, el numeral 14.1 del artículo 14 del Decreto de Urgencia N° 016-2020, que establece medidas en materia de los recursos humanos del sector público, autoriza al Ministerio de Salud, sus organismos públicos, los Gobiernos Regionales y las Comunidades Locales de Administración en Salud – CLAS, la continuación del proceso de nombramiento de hasta el cuarenta por ciento (40%) durante el año 2020, de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, que resultaron aptos durante el proceso iniciado en el año 2019 en el marco de la Ley N° 30957 y cumplieron con las condiciones y requisitos establecidos por el Ministerio de Salud para el mencionado nombramiento;



Que, asimismo, el numeral 14.3 del artículo 14 del Decreto de Urgencia indicado en el considerando anterior, dispuso que para el proceso de nombramiento es requisito que las plazas o puestos a ocupar se encuentren aprobados en el Cuadro para Asignación de Personal, en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP) o en el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), y el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) según corresponda;



Que, a través de la Resolución Ministerial N° 280-2020-MINSA se aprueba la relación nominal del total de personal que resultó apto durante el proceso iniciado en el año 2019 en el marco de la Ley N° 30957, y cumplieron con las condiciones y los requisitos establecidos por el Ministerio de Salud conforme al numeral 14.2 del artículo 14 del Decreto de Urgencia N° 016-2020, que considera a su vez el 40% del personal de la salud que corresponde nombrarse en el presente ejercicio fiscal;

Que, el Decreto Supremo N° 008-2017-SA aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado mediante Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA, establece como Órganos Desconcentrados del Ministerio de Salud a los Hospitales e Institutos, encontrándose entre ellos, el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;



Resolución Secretarial

Lima, 16 de SETIEMBRE del 2020





Que, los numerales 4.1 y 4.2 del Anexo 4 de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad — CPE", modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE, establecen que la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P), en el caso de los Ministerios, Organismos Públicos, sus programas y proyectos adscritos, se realiza mediante Resolución Ministerial, condicionada al informe de opinión favorable emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR:

Que, a través de los documentos de Visto, la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR emite opinión favorable a la propuesta de aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;



Que, en mérito a las consideraciones expuestas, resulta necesario aprobar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;



Que, el literal a) del sub numeral 2.5.1 del numeral 2.5 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, que delega facultades a diversos funcionarios del Ministerio de Salud, durante el Año Fiscal 2020, prevé la delegación al Secretario/a General del Ministerio de Salud, para el Ejercicio Fiscal 2020, en materia de Acciones Administrativas del Pliego 011: Ministerio de Salud, la facultad de aprobar, modificar y dejar sin efecto, entre otros documentos de gestión, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional:



Con el visado del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; de la Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;



De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1161 y modificatorias, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por



Decreto Supremo N° 008-2017-SA y sus modificatorias; la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, "Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE", modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE; y la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA;

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

Aprobar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Secretarial.

Artículo 2.- Publicación



Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Secretarial y su anexo en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe), en el Portal Institucional del Ministerio de Salud (www.gob.pe/minsa/) y del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz (www.hcllh.gob.pe) en la misma fecha de publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Registrese, comuniquese y publiquese.





SILVIANA GABRIELA YANCOURT RUIZ Secretaria General Ministerio de Salud



CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2020

ENTIDAD:	MINSA	
ORGANO DESCONCENTRADO:	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	
SECTOR:	SALUD	

	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : DIRECCIÓN EJECUTIVA DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA :								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓ DEL CARG		CARGO DE		
TO SECURE				71.7	0	P	CONTINUEA		
0001	DIRECTOR/A DEL HOSPITAL II	01101003	SP - DS	1	1				
0002	DIRECTOR/A ADJUNTO	01101002	EC	1		1	1		
0003	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A	01101004	SP - EJ	1		1			
0004	ASISTENTE EJECUTIVO II	01101006	SP - AP	1	1				
0005 / 0008	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	01101006	SP - AP	4	4				
0009	TECNICO/A EN ARCHIVO	01101006	SP - AP	1	1				
0010/0012	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	01101006	SP - AP	3	3				
	TOTAL ÓRGANO			12	10	2	1		

	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA :								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE		
ORDEN		A ME	第二二十二		0	P	CONFIANZA		
0013	JEFE/A DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	01102003	SP - DS	1		1			
0014	AUDITOR PRINCIPAL	01102004	SP - EJ	1	1				
	TOTAL ORGANO			2	1	1	0		





III.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE PL DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	ANEAMIENTO E	STRATÉGICO				
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL		ACIÓN ARGO	CARGO DE
			E Sept Statements	100	0	P	CONPIANZA
0015	JEFE/A DE OFICINA	01103003	SP - DS	1		1	
0016	JEFE/A DE EQUIPO	01103003	SP - DS	1		1	
0017	JEFE/A DE EQUIPO	01103003	SP - DS	1		1	
0018/0019	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A	01103004	SP - EJ	2		2	
0020	ESPECIALISTA EN INVERSION PUBLICA I	01103005	SP - ES	1	1		
0021	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO I	01103005	SP - ES	1	1		
0022	ESPECIALISTA EN ORGANIZACIONAL I	01103005	SP - ES	1	1		
0023	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO I	01103005	SP - ES	1	1		
0024	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	01103006	SP - AP	1	1		
	TOTAL ÓRGANO			10	5	5	0

(*) DIRECTIVO SUPERIOR DE LIBRE DESIGANCION Y REMOCION (NIVEL DE CONFIANZA)

V.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: UNIDAD DE EPIDEM DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	MOLOGÍA Y	SALUD AMBIENTA	L			
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	210070	ACIÓN	CARGO DE
ORDEN					0	P	CONFIANZA
0025	JEFE/A DE UNIDAD	01104003	SP - DS	1		1	
0026/0027	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A	01104004	SP - EJ	2		2	
0028	ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA I	01104005	SP - ES	1	1		
0029	ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA HOSPITALARIA	01104005	SP - ES	1	1		
0030	ESPECIALISTA EN HIGIENE ALIMENTARIA I	01104005	SP - ES	1	1		
0031	ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA I	01104005	SP - ES	1	1		
0032	ESPECIALISTA EN SALUD AMBIENTAL I	01104005	SP - ES	1	1		
0033	ASISTENTE PROFESIONAL I	01104005	SP - ES	1	1		
0034	TECNICO/A SANITARIO AMBIENTAL II	01104006	SP - AP	1	1		
0035	TECNICO/A SANITARIO AMBIENTAL I	01104006	SP - AP	1	1		
0036	TECNICO/A EN SALUD PUBLICA II	01104006	SP - AP	1	1		
0037	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	01104006	SP - AP	1	1		
	TOTAL ÓRGANO			13	10	3	0

1.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA :								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE		
				Sections	0	Р	John Miles		
0038	JEFE/A DE UNIDAD	01105003	SP - DS	1		1			
0039	ASISTENTE PROFESIONAL I	01105005	SP - ES	1	1				
0040	ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA I	01105005	SP - ES	1	1				
0041/0042	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	01105006	SP - AP	2	2				
	TOTAL ÓRGANO	U.S.		5	4	1	0		

VI.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:										
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE				
ORDEN				1	0	P	CONFIANZA				
0043	JEFE/A DE OFICINA	01106003	SP - DS	1		1					
	TOTAL ÓRGANO	er er er		1	0	1	0				

(*) DIRECTIVO SUPERIOR DE LIBRE DESIGANCION Y REMOCION (NIVEL DE CONFIANZA)

VI.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE AI DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:						
N° DE	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL		ACIÓN CARGO	CARGO DE
ORDEN					0	P	CONFIANZA
0044	JEFE/A DE UNIDAD	01106013	SP - DS	1_		1	*
0045/0046	JEFE/A DE EQUIPO	01106013	SP - DS	2		2	
0047	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A	01106014	SP - EJ	1		1	
0048	COORDINADOR/A I	01106014	SP - EJ	1	1		
0049/0050	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	01106015	SP - ES	2	2		
0051	TRABAJADOR/A SOCIAL	01106015	SP - ES	1	1		
0052	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	01106016	SP - AP	1	1		
0053/0057	TECNICO/A ADMINISTRATIVO III	01106016	SP - AP	5	5		
0058/0064	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	01106016	SP- AP	7	7		
	TOTAL ÓRGANO	THE REAL PROPERTY.		21	17	4	0

(*) DIRECTIVO SUPERIOR DE LIBRE DESIGANCION Y REMOCION (NIVEL DE CONFIANZA)

/I. /I.2	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE A DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:		IOMÍA				
N° DE	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	100000000000000000000000000000000000000	ACIÓN	CARGO DE
ORDEN					0	P	CONFIANZA
0065	JEFE/A DE UNIDAD	01106023	SP - DS	1		1	*
0066	JEFE/A DE EQUIPO	01106023	SP - DS	1		1	
0067	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A	01106024	SP - EJ	1		_1_	
0068	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	01106025	SP - ES	1	1		
0069	CONTADOR/A	01106025	SP - ES	1	1		
0070/0073	TECNICO/A ADMINISTRATIVO III	01106026	SP - AP	4	4		
0074	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	01106026	SP - AP	1	1		
0075/0076	TECNICO/A EN CONTABILIDAD	01106026	SP - AP	2	2		
	TOTAL ÓRGANO			12	9	3	0

(*) DIRECTIVO SUPERIOR DE LIBRE DESIGANCION Y REMOCION (NIVEL, DE CONFIANZA)





VI.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : OFICINA DE A	ADMINISTRACIÓN					
VI.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	UNIDAD DE LOGIS	STICA				
N° DE	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	1000	ACIÓN ARGO	CARGO DE
ORDEN					0	Р	CONTIANZA
0077	JEFE/A DE UNIDAD	01106033	SP - DS	1		1	•
0078	JEFE/A DE EQUIPO	01106033	SP - DS	1		1	
0079	COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A	01106034	SP - EJ	1		1	
0080	ESPECIALISTA EN LOGISTICA	01106035	SP - ES	1	1		
0081	ASISTENTE PROFESIONAL I	01106035	SP - ES	1	1		
0082/0083	TECNICO/A EN LOGISTICA	01106036	SP - AP	2	2		
0084/0085	TECNICO/A ADMINISTRATIVO III	01106036	SP - AP	2	2		
0086	TECNICO/A EN IMPRESIONES	01106036	SP - AP	1	1		
	TOTAL ÓRGANO			10	7	3	0

(*) DIRECTIVO SUPERIOR DE LIBRE DESIGANCION Y REMOCION (NIVEL DE CONFIANZA)

VI.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : OFICINA DE ADM	MINISTRACIÓN								
VI.4	4 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO									
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE			
					0	P	CONFIANZA			
0087	JEFE/A DE UNIDAD	01106043	SP - DS	1		1				
0088/0091	TECNICO/A EN SERVICIOS GENERALES II	01106046	SP - AP	4	4					
0092/0101	TECNICO/A EN SERVICIOS GENERALES I	01106046	SP - AP	10	10					
0102/0104	TECNICO/A EN MANTENIMIENTO	01106046	SP - AP	3	3					
0105/0110	TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES	01106046	SP - AP	6	6					
	TOTAL ÓRGANO			24	23	1	0			

VII.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: UNIDAD DE ES DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	TADÍSTICA E INFO	DRMÁTICA				
N° DE	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE
ORDEN					0	Р	CONTIANZA
0111	JEFE/A DE UNIDAD	01107003	SP - DS	1		1	
0112	JEFE/A DE EQUIPO	01107003	SP - DS	1		1	
0113	ESPECIALISTA EN ESTADISTICA I	01107005	SP - ES	1	1		
0114/0116	TECNICO/A EN SOPORTE INFORMATICO	01107006	SP - AP	3	3		
0117	TECNICO/A EN TELECOMUNICACIONES	01107006	SP - AP	1	_1		
0118	TECNICO/A EN ESTADISTICA	01107006	SP - AP	1	1		
0119	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	01107006	SP - AP	1	1		
	TOTAL ÓRGANO			9	7	2	0

VIII.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN									
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:									
N° DE	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE			
ORDEN					0	P	CONFIANZA			
0120	JEFE/A DE UNIDAD	01108003	SP - DS	1		1				
0121	EDUCADOR PARA LA SALUD I	01108005	SP - ES	1	- 1					
0122	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	01108005	SP - ES	1	1					
0123/0124	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	01108006	SP - AP	2	2					
	TOTAL ÓRGANO			5	4	1	0			

	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : UNIDAD DE SEGUROS DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA :								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE		
O. C.					0	P	CONTIANZA		
0125	JEFE/A DE UNIDAD	01109003	SP - DS	1		1			
0126	ESPECIALISTA EN GESTION EN SALUD I	01109003	SP - ES	1	1				
0127	ASITENTE PROFESIONAL I	01109003	SP - ES	1	1				
0128/0131	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	01109006	SP - AP	4	4				
WWW.	TOTAL ÓRGANO			7	6	1	0		

TOTAL ORGANO	
(*) DIRECTIVO SUPERIOR DE LIBRE DESIGANCION Y REMOCION (NIVEL	DE CONFIANZA)

(.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE MEDICINA DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA :								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE		
ORDEN					0	Р	CONFIANZA		
0132	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01110003	SP - DS	1		1			
0133/0140	MEDICO ESPECIALISTA	01110005	SP - ES	8	8				
0141/0147	MEDICO	01110005	SP - ES	7	7				
0148/0149	TECNOLOGO MEDICO	01110005	SP - ES	2	2				
0150/0151	TECNICO/A EN REHABILITACION	01110006	SP - AP	2	2				
	TOTAL ÓRGANO	CALL OF THE PARTY		20	19	1	0		

CI.	DENOMINACIÓN DEL ÖRGANO : DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA									
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:									
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL		ACIÓN	CARGO DE			
ONDEN			12		0	P	CONTANZA			
0152	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01111003	SP - DS	1		1				
0153/0180	MEDICO ESPECIALISTA	01111005	SP - ES	28	28					
0181/0182	MEDICO	01111005	SP - ES	2	2					
C TICES	TOTAL ÓRGANO			31	30	1	0			

XII.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMEI DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	NTO DE PEDIATRIA	4				
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE
OKDEN					0	P	CONPIANZA
0183	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01112003	SP - DS	1		1	
0184/0189	MEDICO ESPECIALISTA	01112005	SP - ES	6	6		
0190/0192	MEDICO	01112005	SP - ES	3	3		
1995	TOTAL ÓRGANO			10	9	1	0

	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA :								
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE		
OKDEN					0	Р	CONFIANZA		
0193	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01113003	SP - DS	1		1			
0194/0205	MEDICO ESPECIALISTA	01113005	SP - ES	12	12				
0206/0228	OBSTETRA	01113005	SP - ES	23	23				
	TOTAL ÓRGANO			36	35	1	0		

XIV.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : DEPARTAMEN	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA								
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA :									
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE			
ONDER		ray of Large		10000	0	P	CONFIANZA			
0229	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01114003	SP - DS	1	0	1				
0230	ODONTOLOGO ESPECIALISTA	01114005	SP - ES	1	1					
0231/0236	ODONTOLOGO	01114005	SP - ES	6	6					
0237	TECNICO/A DENTAL	01114006	SP - AP	1	1					
	TOTAL ÓRGANO			9	8	1	0			

(V.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	O DE ENFERME	RÍA				
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE
ORDER					0	P	CONFIANZA
0238	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01115003	SP - DS	1		1	
0239/0241	SUPERVISOR/A II	01115003	SP - DS	3		3	
0242/0256	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	01115005	SP - ES	15	15		
0257/0311	ENFERMERA/O	01115005	SP - ES	55	55		
0312	OBSTETRA	01115005	SP - ES	1	1		
0313/0347	TECNICO/A EN ENFERMERIA II	01115006	SP - AP	35	35		
0348/0390	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	01115006	SP - AP	43	43		
0391	TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES	01115006	SP - AP	1	1		
	TOTAL ÓRGANO	1000		154	150	4	0





(VI.	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:						
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUA DEL C		CARGO DE
ORDEN					0	Р	CONFIANZA
0392	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01116003	SP - DS	1		1	
0393	SUPERVISOR/A II	01116003	SP - DS	1		1	
0394/0418	MEDICO ESPECIALISTA	01116005	SP - ES	25	25		
0419/420	MEDICO	01116005	SP - ES	2	2		
0421	PSICOLOGO	01116005	SP - ES	1	1		
0422	QUIMICO FARMACEUTICO	01116005	SP - ES	1	1		
0423/0425	TRABAJADOR/A SOCIAL	01116005	SP - ES	3	3		
0426/0437	OBSTETRA	01116005	SP - ES	12	11	1	
0438	ODONTOLOGO	01116005	SP - ES	1	1		
0439/0440	NUTRICIONISTA	01116005	SP - ES	2	2		
0441/0445	TECNOLOGO/A MEDICA	01116005	SP - ES	5	5		
0446/0452	ENFERMERIA ESPECIALISTA	01116005	SP - ES	7	7		
0453/0480	ENFERMERA/O	01116005	SP - ES	28	27	1	
0481/0488	TECNICO/A EN ENFERMERIA II	01116006	SP - AP	8	8		
0489/0505	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	01116006	SP - AP	17	17		
0506	TECNICO/A EN RADIOLOGIA	01116006	SP - AP	1	1		
0507	TECNICO/A EN LABORATORIO II	01116006	SP - AP	1	1		
0508/0510	TECNICO /A EN FARMACIA II	01116006	SP - AP	3	3		
0511/0513	CHOFER	01116006	SP - AP	3	3		
0514/0518	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	01116006	SP - AP	5	5		
	TOTAL ÓRGANO			127	123	4	0





XVII.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMEN DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	NTO DE ANESTESIO	OLOGÍA Y CENTRO	QUIRÚR	GICO		
N° DE	CARGO ESTRUCTURAL	ICTURAL CODIGO CLASIFICACIÓN	CODIGO CLASIFICACIÓN TOTAL DEL CAS			CARGO DE	
ORDEN					0	P	CONFIANZA
0519	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01117003	SP - DS	1		1	
0520/0523	MEDICO ESPECIALISTA	01117005	SP - ES	4	4		
0524/0525	MEDICO	01117005	SP - ES	2	2		
	TOTAL ÓRGANO			7	6	-1	0

XVIII.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA :									
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE			
ORDEN					0	Р	CONFIANZA			
0526	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01118003	SP - DS	1		1				
0527/0528	MEDICO ESPECIALISTA	01118005	SP - ES	2	2					
0529/0534	TECNOLOGO MEDICO	01118005	SP - ES	6	6					
0535	BIOLOGO	01118005	SP - ES	1	1					
0536/0540	TECNICO/A EN LABORATORIO II	01118006	SP - AP	5	5					
0541/0546	TECNICO/A EN LABORATORIO I	01118006	SP - AP	6	6					
	TOTAL ÓRGANO	Carl V		21	20	1	0			

XIX.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO : DEPARTAME	NTO DE DIAGNÓST	ICO POR IMÁGEN	ES			
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:						
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	A THE RESERVE	ACIÓN ARGO	CARGO DE
ONDER					0	P	CONTINUES
0547	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01119003	SP - DS	-1		1	
0548/0549	MEDICO ESPECIALISTA	01119005	SP - ES	2	2		
0550	TECNOLOGO MEDICO	01119005	SP - ES	1	1		
0551/0552	TECNICO/A EN RADIOLOGIA	01119006	SP - AP	2	2		
0553/0554	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	01119006	SP - AP	2	2		
0555	AUXILIAR ASISTENCIAL	01119006	SP - AP	1	1		
	TOTAL ÓRGANO			9	8	1	0

XX.	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:	J DE APOTO AL	TRATAMIENTO				
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	and the second second	ACIÓN ARGO	CARGO DE
OKDEN		- 3			0	P	CONTIANZA
0556	JEFE/A DE DEPARTAMENTO	01120003	SP - DS	1		1	
0557	MEDICO ESPECIALISTA	01120005	SP - ES	1_	1		
0558	ESPECIALISTA EN ORIENTACION EN SALUD	01120005	SP - ES	1	1		
0559/0564	PSICOLOGO	01120005	SP - ES	6	6		
0565/0573	TRABAJADOR /A SOCIAL	01120005	SP - ES	9	9		
0574/0576	NUTRICIONISTA	01120005	SP - ES	3	3		
0577/0585	QUIMICO FARMACEUTICO	01120005	SP - ES	9	9		
0586/0590	TECNICO/A EN FARMACIA II	01120006	SP - AP	5	5		
0591/0596	TECNICO /A EN FARMACIA I	01120006	SP - AP	6	6		
0597/0598	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	01120006	SP - AP	2	2		
	TOTAL ÓRGANO			43	42	1	0
	TOTAL GENERAL	1985-198	rkies o ses esia :	598	553	45	

ANEXO N° 4-C RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - PROVISIONAL

ENTIDAD:	MINSA
ÓRGANO DESCONCENT	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ
SECTOR:	SALUD

CLASIFICACIÓN

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA		EC	SP- DS	SP-EJ	SP-ES	SP- AP	RE	L
DIRECCIÓN EJECUTIVA		1	1	1		9		12
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			1	1				2
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO			3	2	4	1		10
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL			1	2	6	4		13
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			1		2	2		5
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN			1					1
UNIDAD DE PERSONAL			3	2	3	13		21
UNIDAD DE ECONOMIA			2	1	2	7		12
UNIDAD DE LOGÍSTICA			2	1	2	5		10
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO			1			23		24
UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA			2		1	6		9
UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN			1		2	2		5
UNIDAD DE SEGUROS			1		2	4		7
DEPARTAMENTO DE MEDICINA			1		17	2		20
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA			1		30			31
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA			1		9			10
DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA			1		35			36
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA			1		7	1		9
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA			4		71	79		154
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS			2		87	38		127
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO			1		6			7
DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOL			1		9	11		21
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES			1		3	5		9
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO			1		29	13		43
	-	-		4.0			11-11	

TOTAL OCUPADOS	553
TOTAL PREVISTOS	45
TOTAL GENERAL	598

TOTAL





ANEXO N° 4-D CONTRATO SUJETO A MODALIDAD

ENTIDAD:	MINSA
ÓRGANO DESCONCENTRADO:	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ
SECTOR:	SALUD



FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE
		3				

